

MAGDALENA CANDIOTI, *Una historia de la emancipación negra, Esclavitud y abolición en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2021, 270 pp.

Esta obra es el último libro publicado que tiene en su extensa producción académica Magdalena Candiotti, Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Rosario (UNR); además que es Investigadora Adjunta del CONICET con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” de la UBA. Su línea de investigación doctoral se destaca dentro del “campo de la historia política de la justicia en Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX” y actualmente trabaja sobre la “historia de la esclavitud y la diáspora africana en el Río de la Plata” (Facultad de Filosofía y Letras de la UBA), estudios que se pueden ver condensados en este libro. En el mismo se encuentran análisis, por una parte, de registros judiciales y documentos producidos por la élite para dar cuenta de las medidas que se emplearon en torno a la abolición de la esclavitud en Argentina desde la colonia hasta la primera Constitución, y las estrategias tomadas por los afros para poder liberarse. Esto se puede ver a través de todo el libro, y es su característica más interesante. Por el otro, apela a la imaginación de lo que les pasaría a los esclavos y libertos, herramienta propuesta por Carlo Guinzburg, ya que en base a huellas que dejan los documentos se puede inferir lo que éstos mismos documentos no reflejan.

A partir de esto, se desprende la dificultad de estudiar la vida de estos afros al carecerse de fuentes que muestren su dimensión subjetiva, y la ausencia de una sola explicación de por qué y cómo se dio fin a la esclavitud en el Río de la Plata. La autora toma todos los debates públicos e ideas detrás de las reformas, y la actuación de los afros en el largo camino de la abolición, para repensar el lugar del negro en la historia argentina, y cómo fue su invisibilización en la construcción de la Nación Argentina.

En virtud de esta introducción, el libro se divide en siete capítulos. El primero ofrece un breve recorrido por la situación del sistema esclavista en el Río de la Plata durante los últimos años del Régimen colonial, y el impacto que recibe tras el 25 de mayo de 1810; utilizando los revolucionarios a partir de ese momento el término “esclavitud” para denunciar las políticas tomadas durante el período anterior. Esta idea se va a seguir manteniendo a través de los siguientes gobiernos revolucionarios, en concordancia con el debate sobre la abolición abierto en el Atlántico. Dicho debate se verá reflejado acá en medidas tales como el decreto de prohibición del tráfico de esclavos en 1812, y la radical ley de libertad de vientres promulgada por la Asamblea General Constituyente el 3 de

febrero de 1813, por la cual los hijos de las esclavas nacidos a partir del 31 de enero serían personas libres.

En el capítulo dos se muestra como la ley de vientre libre es regulada y acotada porque perjudicaba a las clases más altas de la sociedad. De esta forma, se introduce la expresión “liberto”, bajo la cual los hijos de las esclavas quedarían bajo el Patronato de los amos de sus madres, trabajando para ellos a cambio de su protección hasta los 16 años las mujeres y los 20 los varones, edad en la que podrían alcanzar su libertad. La falta de cumplimiento de este procedimiento por parte de los dueños la gran mayoría de las veces abriría la puerta a numerosas batallas judiciales. En relación a esto, el capítulo tres se encarga de manifestar aquellas relacionadas con las disputas entre amos y sus esclavos por la libertad de los niños, profundizando más sobre el sistema del Patronato, y cómo el *Reglamento para la educación y ejercicio de los libertos* trató de “alivianar los perjuros” a los dueños por la pérdida de mano de obra.

Más adelante, Candiotti proporciona otros caminos que tomaron los afros para poder conseguir su liberación. Por un lado, el capítulo cuatro detalla acerca de las manumisiones negociadas, que consistían tanto en otorgamientos especiales de libertad que daban los amos a sus esclavos como “premio” por sus años de lealtad y servicio; como en libertades condicionales, en las que los dueños se comprometían a libertar sus esclavos si éstos cumplían un determinado tiempo de labor a su lado. También existían las autocompras, en las que el esclavo le daba al señor el precio de su valor para quedar libre, siendo en ocasiones un tercero el que ofrecía el dinero pertinente. Aunque muchas veces pasaba que esclavos se fugaban y terminaban ocupando el espacio del trabajo rural. Por el otro lado, el capítulo cinco muestra una posibilidad más que se ofrecía de emancipación en la época para los varones afros mediante el enrolamiento militar. Más allá de que la participación de pardos y morenos dentro de las armas empieza con los inicios mismos de la conquista, teniendo una mayor importancia durante las Invasiones Inglesas (1806-1807), los gobiernos que se sucedieron luego de 1810 hicieron uso de ellos para poder engrosar sus filas. Lo que al principio fue el enlistamiento de las castas, luego con el clamor de la guerra se reclutaron esclavos, “rescantándolos” de españoles fugados como expropiándolos de los señores con la promesa de libertad, lo que llevaría a rispideces entre éstos y el Estado.

El capítulo seis, trasladándose más adelante en el tiempo, describe el análisis acerca la dimensión racial de la ciudadanía rioplatense, tomando en cuenta qué peso tenía el concepto “raza” durante las primeras décadas del Siglo XIX al definirse el ciudadano

soberano, siendo excluidos en un primer momento los afros. Esto dio origen a las solidaridades raciales, que se tradujeron en luchas y reivindicaciones políticas del “bajo pueblo”, un ejemplo que habla la autora es de la conspiración de esclavos ocurrida en Mendoza en 1812. Con el paso del tiempo y a partir de la redacción de la Constitución de 1853, no se hicieron distinciones de color o raza para la obtención de la ciudadanía, pero que no logró llevarse al plano social y cultural.

Finalmente, y en relación con el capítulo anterior, el siete desarrolla todo el debate que se dio respecto al abolicionismo desde la mirada intelectual y jurídica, a pesar de que a principios del siglo XIX no sé le dio mucha importancia al tema de parte de estos sectores. La reciente república dio paso a la integración de los antiguos esclavizados, incluso comparándose con países como Brasil y Estados Unidos marcando el horror de las plantaciones. Asimismo, se detallan los debates y los distintos proyectos alrededor de la redacción de la primera Constitución Nacional en 1853, -poniendo en diálogo los de Juan Bautista Alberdi, José Benjamín Gorostiaga y Pedro de Angelis- dando fin a la esclavitud. Aun así, la desigualdad y el racismo siguieron persistiendo en la sociedad.

A través del recorrido del libro, se puede notar un trabajo completo y relevante acerca de toda la historia de la esclavitud y su abolición en nuestro actual territorio, sustentado por una eficaz investigación de documentos judiciales e intelectuales de la época, y una escritura sencilla y ordenada. Aporta nuevos conocimientos e ideas a la historiografía argentina, ayudando en la visibilización de los afros, sus luchas e integración en la formación del país.

FÁTIMA DE LOS ÁNGELES ROSSI LOMONTE  
**Universidad Católica Argentina**  
fatimarossi14@hotmail.com